



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Paz de Ariporo, agosto de 2026

Señora

CARLOS AUGUSTO PINTO HERNÁNDEZ

Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.9059219 del 23 de enero de 2026

Coordinador Académico

Dependencia Centro de Formación Integral Corazón Llanero, sede Manare

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de agosto del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9059219 del 23 de enero de 2026.

JUAN DE JESUS CALIXTO NOCUA identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.302.329 de Santa Rosa de Viterbo, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de SESENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$ 62.049.240) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$5.875.875) MES, incluido IVA.



Plazo: Será hasta 12 de diciembre de 2026.

Objeto: 85_9519_21 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral relacionada con el Fondo para la Industria de la Construcción – FIC, conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Construcción.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje, actividades de los proyectos de formación programados, y la emisión de juicios evaluativos dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Cumplí con la intensidad de 125 horas, según la programación establecida del 1 al 31 de agosto de 2026. Impartí formación: Competencias técnicas apéndices programa Construcción de Infraestructura vial ficha: ✓ 3388199	• Informe apoyo a la formación del presente periodo en: http://senasofiaplus.edu.co/Sofia/home/principal.faces véase Informe “TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACIÓN”, adjunto a este documento. • Registro fotográfico; véase Informe “Evidencias Ejecución mes de agosto”, adjunto a este documento.
2	Impartir la formación de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Realice formación en Centro Agroindustrial sede Manare - Paz de Ariporo a los aprendices de las fichas 3388199 en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026; en el horario de Lunes a viernes de 6:00 A.M. a 12:00 P.M.	Impartí formación en el ambiente de aprendizaje H103 (Aula de construcciones), Centro Agroindustrial sede Manare - Paz de Ariporo. • Registro fotográfico; véase Informe “Evidencias Ejecución mes de agosto”, adjunto a este documento.



3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofia Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Creé, la ruta de aprendizaje de las fichas: 3388199 Programa Construcción de infraestructura vial (mes de diciembre 2025), asocié los aprendices en Sofia plus y la mantengo actualizada. 3412194 programa Construcción Industrializada en seco (mes de marzo 2026); asocié aprendices en Sofia plus.	Ruta de aprendizaje de las fichas 3388199 y 3412194 creadas en Sena Sofia plus. http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con las aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.	Realicé la actualización del portafolio asignado según los requerimientos de la coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA, el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional Integral y los formatos establecidos por el SIGA en la elaboración de informes y demás documentos.	OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua
6	Evaluar en Sofia plus y reportar los juicios evaluativos de RAP's a la Coordinación Académica, una vez termine el resultado de aprendizaje impartido.	Evalué y reporte los juicios evaluativos de RAP's , una vez se terminó el resultado de aprendizaje impartido en los programas de formación: Construcción de	Evaluación ruta de aprendizaje SofiaPlus http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces



		Infraestructura vial ficha: 3388199.	
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Cumplí con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa Construcción de Infraestructura vial ficha 3388199.	OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua
8	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendizaje vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operativo y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	Socialicé el reglamento del aprendizaje durante la etapa lectiva y di a conocer las opciones para la etapa práctica en el programa de Construcción de Infraestructura vial, ficha 3388199.	OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua
9	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Asistí a las reuniones programadas en el mes de agosto de 2026.	Lista de asistencia de capacitación y actas de reunión de la red de construcción instructores técnicos.
10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Me mantuve pendiente de las actualizaciones de la ejecución de la formación y demás lineamientos para dar cumplimiento de la formación.	OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua
11	Impartir la formación virtual, haciendo uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Generé y ejecuté las diferentes estrategias para la permanencia de los aprendices como trabajos en grupo, concientización de los beneficios a nivel laboral y personal de lograr culminar el	Mensajes en los grupos de WhatsApp y se realizaron charlas motivacionales presenciales al inicio de las sesiones de formación.



		programa y realicé el reporte oportuno las novedades de los aprendices.	Correo electrónico: jjcalixto@sena.edu.co
13	Aplicar los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA y/o elaborar el material curricular necesario para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos, realizando ajustes razonables a las guías de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices con alguna condición de discapacidad.	Apliqué los lineamientos, Sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA y elaboré el material curricular necesario para la ejecución del programa Construcción de Infraestructura vial ficha 3388199.	OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua • Registro fotográfico; véase Informe “Evidencias Ejecución mes de agosto”, adjunto a este documento.
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Planeo oportunamente y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular para el programa Construcción de Infraestructura vial ficha 3388199.	Lista de asistencia de las actas de reunión de red de construcción instructores técnicos. OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Mantuvé pendiente de los procesos de actualización y formación que requiero para el cumplimiento de mis obligaciones contractuales.	OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Realicé seguimiento a los aprendices de la ficha 3388199 Programa Construcción de Infraestructura vial; con las diferentes actividades como talleres y evaluaciones.	• Reporte de juicios de evaluación de la ficha 3388199 – Construcción de Infraestructura vial. • Registro fotográfico; véase Informe “Evidencias Ejecución mes de agosto”, adjunto a este documento.
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Promoví los procesos de comunicación de forma	• Registro fotográfico; véase Informe “Evidencias Ejecución



		asertiva durante la formación. Expresé mis pensamientos, ideas, etc. de manera directa, honesta y respetuosa.	mes de agosto”, adjunto a este documento. • Guías de aprendizaje que se encuentran en el portafolio del programa. OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Manejé herramientas informáticas como el uso de procesadores de texto, hojas de cálculo, videos, aplicaciones de apoyo.	• Registro fotográfico; véase Informe “Evidencias Ejecución mes de agosto”, adjunto a este documento. • Guías de aprendizaje que se encuentran en el portafolio del programa. OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Atendí oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y se presentó el informe mensual de la ejecución del contrato y los productos que se me requirieron en el presente periodo.	• Informes GF y GC subidos al: CUENTA DE COBRO INSTRUCTORE S AGOSTO 2026 AGOSTO Aplicativo Secop II Inicio (secop.gov.co) • Correo electrónico: jjcalixto@sena.edu.co
20	Brindar apoyo al desarrollo de las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes



	Casanare inicie o este desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.		
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Acaté los lineamientos y disposiciones institucionales de política editorial establecidos.	• Guías de aprendizaje que se encuentran en el portafolio del programa. OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes
25	Programa actividades de enseñanza – Aprendizaje – Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Programa actividades de enseñanza —Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional Integral a los aprendices de la ficha 3388199 Programa Construcción de Infraestructura vial.	• Correo electrónico: jjcalixto@sena.edu.co • Guías de aprendizaje que se encuentran en el portafolio del programa. OneDrive - Portafolio 3388199 3388199. Construcción de Infraestructura Vial. Juan de Jesús Calixto Nocua • Reporte de juicios de evaluación de la ficha 3388199 – Construcción de Infraestructura vial.
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las	Se realizaron los juicios evaluativos de la ficha:	Reporte de juicios de evaluación de la ficha



	actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el registro de la información	3388199 Programa Construcción de Infraestructura vial.	3388199 en la plataforma SofiaPlus. http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Realicé el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa Construcción de Infraestructura vial, ficha: 3388199.	• Correos enviados a la coordinación académica a través del Correo electrónico: jjcalixto@sena.edu.co
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación académica, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Realicé evaluación de RAP a los aprendices del programa Construcción de Infraestructura vial, ficha 3388199 en la plataforma Sofia plus. Se garantizó la coordinación en la realización de las competencias transversales de forma oportuna.	• Reporte de juicios de evaluación de la ficha 3388199 – Construcción de Infraestructura vial en la plataforma SofiaPlus. • http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces • Llamadas telefónicas realizadas y Correos enviados a la coordinación académica a través del Correo electrónico: jjcalixto@sena.edu.co
29	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes
30	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tendrán hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 %), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de la	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes



	política de competitividad y desarrollo tecnológico productivo, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.		
31	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes
32	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.	No se ejecutó en el presente mes Porque no tengo asignada ninguna ficha de formación virtual.	No se ejecutó en el presente mes
33	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	Se realizó seguimiento a aprendices en etapa productiva asignados por coordinación académica; charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; se estableció los horarios de atención a los aprendices.	• Registro fotográfico; véase Informe "Evidencias Ejecución mes de agosto", adjunto a este documento.
34	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera las quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponerla multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el	Se presentó la cuenta de cobro para el presente mes, con los soportes exigidos. Adicionalmente informe de Gantt y reporte de horas en Sena Sofia Plus. Informe de gestión financiera y Gestión Contractual entregado al supervisor del contrato con los correspondientes soportes.	• Informes GF y GC subidos al: CUENTA DE COBRO INSTRUCTORES AGOSTO 2026 AGOSTO Aplicativo Secop II Inicio (secop.gov.co)



	incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.		
35	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza agostor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de formación, adelante las acciones necesarias para suplir esta necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes
36	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Aporté los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de mis obligaciones contractuales.	• Reporte de juicios de evaluación de la ficha 3388199 – Construcción de Infraestructura vial. • Registro fotográfico; véase Informe “Evidencias Ejecución mes de agosto”, adjunto a este documento.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** expedición 14/08/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** expedición 14/08/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** expedición 14/08/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** expedición 14/08/2026



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 4660169012, operador SOI, referente al mes de julio de 2026.

Cordialmente,

JUAN DE JESUS CALIXTO NOCUA

Contratista

C.C. No. 74.302.329 de Santa Rosa de Viterbo (Boy)

CARLOS AUGUSTO PINTO HERNANDEZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9059219 del 23 de enero de 2026

Coordinador Académico

EVIDENCIA DE EJECUCIÓN MES DE FEBRERO DE 2026	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.9059219 del 23 de enero de 2026		
	31	8	2026
DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2026	DD	MM	AA
85_9519_21 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral relacionada con el Fondo para la Industria de la Construcción – FIC, conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Construcción.			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.9059219 del 23 de enero de 2026. REGISTRO DE EVIDENCIAS MENSUALES PERIODO DEL INFORME 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2026 ING. JUAN DE JESUS CALIXTO NOCUA NIT: 74302329-3 CONTRATISTA CARLOS AUGUSTO PINTO HERNANDEZ SUPERVISOR			

EVIDENCIA DE EJECUCIÓN MES DE FEBRERO DE 2026	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.9059219 del 23 de enero de 2026		
	31	8	2026
	DD	MM	AA
DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2026			
85_9519_21 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral relacionada con el Fondo para la Industria de la Construcción – FIC, conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Construcción.			
Durante el presente periodo, se impartió formación a la ficha: 3388199 Construcción de Infraestructura vial. Link drive de evidencias de los aprendices del programa de construcción de Infraestructura vial https://drive.google.com/drive/folders/19lnKHnRVZjgMHbpb53LovG78d8Cn0ZMV?usp=drive_link			
			

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN DE JESUS CALIXTO NOCUA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3412194 - CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA EN SECO
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Instalar sistemas constructivos en seco de acuerdo con planos y especificaciones técnicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1.

PLANIFICAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR ACABADO DE SUPERFICIES SOBRE LÁMINAS, PARA SISTEMA CONSTRUCTIVO EN SECO, DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 46,90

FICHA DE APRENDIZAJE:

3388199 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones técnicas y normas vigentes.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Localizar obras hidráulicas de acuerdo con planos y especificaciones técnicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. PLANEAR TRABAJO DE CAMPO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO URBANÍSTICO.

02. SUPERVISAR LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PREFABRICADOS EN ESPACIOS URBANOS DE ACUERDO A NORMAS TÉCNICAS, NORMAS URBANÍSTICAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Trazar proyectos viales de acuerdo con planos y especificaciones técnicas.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Verificar construcción de preliminares de obra según planos y especificaciones técnicas

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 77,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	124,70
-------------------------------------	--------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's
--

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JUAN DE JESUS CALIXTO NOCUA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de agosto de 2026, a las 09:58:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74302329
Código de Verificación	74302329260814095855

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:03:49 AM horas del 14/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **74302329**

Apellidos y Nombres: **CALIXTO NOCUA JUAN DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

74302329

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

5

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JUAN DE JESUS CALIXTO NOCUA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 74302329.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, agosto 14, 2026 - Hora de consulta: 10:06:05

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clíc aquí](#) para descargarlo gratis.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2026 10:10:37 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **74302329** y Nombre: **JUAN DE JESUS CALIXTO NOCUA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145720089** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**